2026/2177

29.9.2026

DECISIÓN (UE) 2026/2177 DEL CONSEJO

de 22 de septiembre de 2026

por la que se nombra a un suplente del Comité de las Regiones, propuesto por el Reino de España

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones [1],

Vista la propuesta del Gobierno español,

Considerando lo siguiente:

(1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.

(2) El 10 de diciembre de 2024, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2025/71 [2] por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2025 y el 25 de enero de 2030.

(3) Ha quedado vacante un puesto de suplente del Comité de las Regiones tras el término del mandato nacional a tenor del cual se propuso el nombramiento de D.ª María del Mar VAQUERO PERIANEZ.

(4) El Gobierno español ha propuesto, a tenor de un mandato nacional diferente, volver a nombrar a D.ª María del Mar VAQUERO PERIANEZ, representante de un ente regional que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *vicepresidenta y consejera de Presidencia, Justicia y Cultura del Gobierno de Aragón*, como suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra suplente del Comité de las Regiones, a tenor de un mandato nacional diferente, para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030, a D.ª María del Mar VAQUERO PERIANEZ, representante de un ente regional que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *vicepresidenta y consejera de Presidencia, Justicia y Cultura del Gobierno de Aragón*.

[1] DO L 139 de 27.5.2019, p. 13, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2019/852/oj.

[2] Decisión (UE) 2025/71 del Consejo, de 10 de diciembre de 2024, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2025 y el 25 de enero de 2030 (DO L, 2025/71, 16.1.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2025/71/oj).

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 22 de septiembre de 2026.

Por el Consejo

El Presidente

T. BYRNE